



PAR-000583 -15
OFICIO - 6103-15 /DIEC-SEDUE
ASUNTO: <u>AUTORIZACIÓN DE PODA.</u>

C. SALVADOR VIELMA HERNÁNDEZ TRES GARANTIAS No. 2828 COL. SIERRA VENTANA PRESENTE.-

En respuesta a su	solicitud de fecha	31 DE AGOSTO	del año 2015-dos mil quince relativa
a la <b>PODA</b> de árbo	l (es) de la (s) sigui	ente (s) especie (s): 1-UN EUCALIPTO	
situado (s) en Artículo 6 fracción Urbana de Monter			La Dirección de Ecología Municipal ento de Protección Ambiental e Imager
	PROCEDER	EN LA EJECUCIÓN I	DE LA PODA:
	X PODA FORMATIV	/A DEL 30% DE SU FRO	NDA
necesarios que ev los cortes realizad que produzca un o se hará acreedor Reglamento de F facultades delegad públicado en el F	iten o reduzcan el ri os. Apercibiéndole laño irreversible en a las sanciones rotección Ambienta das por la C. Secr reriodico Oficial del Monterre	esgo de impacto al eque en caso de pre la especie (la poda no que señala para el e al e Imagen Urbanetario de Desarrollo Estado, el 31 de Mar.  ATENTAMENTE  y, N.L.; a 7 de ser  AVID PUENTE RODR  DIRECTOR DE ECOLO	otiembre de 2015 ou.o RIGUEZ OGÍA
que dijo llamarse del mes de		, siendo la o 2015-dos mil quinc	e. CONSTE.